



MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 64 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICA, QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO.

No. de Contrato	Fecha de Contratación	Clave de Obra	No. de Obra
FAISM-02-AD-C/2025-VA	26/AGO/2025	2025-00007	FAISM-25-07
Descripción de la Obra			Ubicación
REHABILITACION DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA.			COLIMA VILLA DE ALVAREZ

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, SIENDO LAS **11:00 HRS.**, DEL DIA **22/DIC/2025**, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA AL CONTRATISTA QUE PARTICIPA EN EL ACTO DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

II. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARACTER EN QUE INTERVIENEN.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS SIGUIENTES SERVIDORES PUBLICOS Y REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA:

Servidores Públicos	
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
DIRECTORA DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBAÑEZ
Residente de la obra pública	ARQ. SAMANTHA HERNANDEZ VILLASEÑOR
Supervisor de la obra pública	ARQ. SAMANTHA HERNANDEZ VILLASEÑOR

Representante del Contratista	
Persona Física / Representante Legal	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUGICSA SA DE CV

III. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA

SE PRESENTA VOLUMETRIA COMPLETA EN EL ANEXO 1.



Inversión Aprobada	Inversión Contratada	Convenio Adicional	Inversión Ejercida	Saldo de la Inversión
485,499.99	485,499.99	0.00	485,499.98	0.01

IV. RELACION DE OBLIGACIONES, FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

CLAUSULA 1 A LA 25 INCLUYENDO CLAUSULA ESPECIAL DEL CONTRATO Y CLAUSULA DE 1 A LA 7 DEL CONVENIO ADICIONAL.

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBRA DENTRO DEL PLAZO PACTADO DE EJECUCION ES DECIR DEL **26/AGO/2025** AL **13/NOV/2025** EN UN PLAZO DE **80 DIAS**.

EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, SE RELACIONAN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS CON FACTURAS PARA SU PAGO:

Concepto	Factura	Total	Retenciones	Neto Pagado

(Firmas)

(Firmas)



MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION 1 FOLIO: 2025-0007-FAISM-25-07 DEL CONTRATO FAISM-02-AD-C/2025-VA DE LA OBRA REHABILITACION DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA.	8CF85	125,692.59	2,925.61	122,766.98
PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION NO. 02 (DOS) FOLIO: 2025-0007-FAISM-25-07 REHABILITACION DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA.	19A4F	358,248.12	8,338.53	349,909.59
PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION 3 FOLIO: 2025-0007-FAISM-25-07 DEL CONTRATO FAISM-02-AD-C/2025-VA DE LA OBRA REHABILITACION DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA.	F98DB	1,559.27	36.29	1,522.98
	Total	485,499.98	11,300.43	474,199.55

V. MANIFESTACION DE LAS PARTES QUE NO EXISTEN ADEUDOS.

TANTO LA DEPENDENCIA COMO EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, DE QUE SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO:

No. de Contrato	Descripción de la Obra
FAISM-02-AD-C/2025-VA	REHABILITACION DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA.

SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACION.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL


ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CA

DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA
PÚBLICA


RUTH SANTIBÁÑEZ IBÁÑEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

**OPERADO
FAISM**